



IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA			
Facultad de Estudios a Distancia – FESAD			
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas			
Programa: Técnica Profesional en Procesos Comerciales y Financieros	Código: 1506	Plan:	15061
Asignatura/módulo: FINANZAS BASICAS		Código: 8110153	
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: IV		Periodo académico: II 2025	

APOYO TUTORIAL		
Nombre Docente	Información de Contacto	CREADS

PERFIL DE EGRESO
<p>El Técnico Profesional en Procesos Comerciales y Financieros, es de gran importancia en el contexto global por cuanto posee habilidades, destrezas y actitudes para el desempeño en procedimientos de apoyo técnico, en las áreas y/o departamentos Comercial y Financiero de cualquier empresa; mediante la aplicación de las TIC con competencias creativas, toma de decisiones, emprendimiento, con actitud de servicio hacia el desarrollo de proyectos innovadores buscando un desarrollo sostenible de las comunidades.</p>

PROPOSITO DE FORMACION
<p>En el contexto empresarial y de los negocios, se requiere de profesionales integrales, que estén en capacidad de analizar y encontrar la mejor alternativa a los diferentes escenarios de inversión que el mundo globalizado y competitivo plantea actualmente, ya sea desde una perspectiva gerencial, financiera o contable. Por lo tanto, surge como una competencia básica para cualquier profesional en los diferentes campos de acción.</p>

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA
Competencias Generales

El programa de **Técnica Profesional en Procesos Comerciales y Financieros** propicia las competencias necesarias para la formación del técnico integral en cuanto al Saber – Ser; los estudiantes de este programa deben ser personas integrales, con capacidades, valores y actitudes acordes con las diferentes circunstancias que se presenten en el diario vivir, así como las evidencias de las adecuadas relaciones con las demás personas, siendo fundamental el trabajo en equipo y la proyección que como empresa evidencia su misión y visión. Los seres humanos deben estar dotados de educación, de instrumentos intelectuales, con el fin de que puedan comprender al mundo que los rodea, cuya finalidad es el comportamiento individual y responsable, complementando con el aprender y aprender a hacer.

Competencia Transversales

La **Técnica Profesional en Procesos Comerciales y Financieros**, en cuanto al saber-saber, en la formación por competencias, las estrategias planteadas ayudan a formar estructuras cognitivas con el propósito de que sean creativos, innovadores y asertivos y no solo repetidor de lo que se les ha enseñado, de tal forma que el conocimiento global se va disgregando y trabajando acorde con las necesidades del entorno, la empresa y la educación, para una aplicabilidad óptima y efectiva en contexto real.



COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

El programa busca desarrollar a través de la asignatura las siguientes competencias:

- **Competencia Cognitiva:** El estudiante se apropia de los conocimientos que comprende la asignatura mediante las técnicas de aprendizaje autónomo, incorporando estrategias que le permitan interrelacionarlos y aplicarlos en situaciones reales del entorno.
- **Competencia Comunicativa:** se asocia con el contexto disciplinar y socio cultural realizando el proceso de interpretar contenidos, argumentar problemas y proponer soluciones.
- **Competencia Valorativa:** se desarrolla el saber ser mediante la interacción en equipos de trabajo y a través del el dialogo de razones se reconoce el valor de los argumentos del otro.
- **Competencia Socio-Afectiva:** Se establecen vínculos inspiradores de confianza entre compañeros que permite generar conductas, motivaciones y generación de ideas para que los estudiantes puedan vivir en comunidad.

Competencias Específicas de la asignatura:

En la sociedad globalizada de industrias complejas, se desarrollan competencias técnicas e intelectuales. Para el *saber-hacer*, el Técnico Profesional debe combinar una serie de competencias relacionadas con la formación para diseñar, implementar y controlar procesos de gestión, tendientes a optimizar el buen funcionamiento en unidades, departamentos o direcciones del área Comercial y Financiera de empresas tanto públicas como privadas, insertas en las asignaturas dentro del plan de estudios del programa.

Al finalizar la asignatura de **Finanzas Básicas**, el estudiante del programa de **Técnica Profesional en Procesos Comerciales y Financieros**, comprende la naturaleza de las finanzas, su relación con el entorno y su importancia como herramienta de planeación y toma de decisiones mediante la presentación de informes financieros para el desarrollo sostenible en las actividades organizacionales.

Resultado de Aprendizaje: Comprendo la naturaleza de las Finanzas, su relación con el entorno y su importancia como herramienta de planeación y toma de decisiones mediante la presentación de informes financieros para el desarrollo sostenible en las actividades organizacionales.

METODOLOGIA

La metodología corresponde a la modalidad de **Educación Virtual**, por lo que asumir la actividad académica propuesta implica que el estudiante debe garantizar la obtención de los medios de interacción con la comunidad académica tales como: el celular, internet, computador, textos y medios escritos. La Institución Educativa garantizará la contratación del docente, proporcionará espacios físicos, plataforma virtual, y demás recursos tecnológicos de comunicación e información.

Se tiene en cuenta el Aprendizaje Autónomo como elemento central del proceso educativo, que estimula al estudiante para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial construya por sí mismo su conocimiento, bajo la orientación y acompañamiento del tutor, teniendo en cuenta los pilares de la UNESCO como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Se orienta al aprehendiente a través de los siguientes pasos metodológicos:

Diseño de la guía de autoaprendizaje con los siguientes componentes: información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, datos del perfil de egreso, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica e infográfica.

Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones tutoriales sincrónicas para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.

El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación. A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del aprehendiente.

El estudiante cuenta con herramientas de comunicación con el docente como el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones con funciones de video llamada y mensajería como WhatsApp, Skype, Zoom, Teams microsoft, Google Meet, entre otros las cuales serán programadas por el tutor indicando fecha, hora y tema(s) a tratar.

Recomendaciones para el Estudiante:

-Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recordar que el semestre académico consta de 16 semanas. *Puede ser consultado en cada CREAD, en la página web de la Universidad www.uptc.edu.co o en la página web de la Escuela: <https://administrativafesad.wixsite.com/ecae/rea-comercial-y-financiera>* Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor; o cualquiera de los medios señalados anteriormente.

Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.

En la metodología de educación virtual es recomendable asistir y aprovechar el encuentro sincrónico para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que sí es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.

EVALUACION

La evaluación tiene como objetivo central examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, como en lo conceptual, metodológico y bibliográfico.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%).

Para el primer y segundo 50% el estudiante presentará evidencia de las actividades dispuestas en plataforma, realizadas sobre los temas propuestos en las unidades temáticas, a través de una serie de talleres o actividades entregables descritos en los contenidos de las unidades y listados en el cuadro de programación de actividades evaluables. Las unidades poseen un intervalo de tiempo para su desarrollo, pero el estudiante debe cumplir con las fechas establecidas para la entrega de cada actividad.

Los documentos presentados deben realizarse cumpliendo con las características generales para el tipo de trabajo solicitado y estar ajustados a los contenidos indicados por el tutor o la guía, guardando principios de presentación y orden establecidos en las normas vigentes indicadas. En cada uno de los trabajos presentados, el estudiante debe aportar evidencias auténticas de aprendizaje, respetando la propiedad intelectual de sus compañeros y la de los autores de la documentación empleada como fuente.

La nota final equivalente al 100% será el resultado de promediar los dos 50% (artículo 69 Acuerdo 097 de 2006.), los estudiantes que obtengan menos de dos cero (2.0) no podrán habilitar, (artículo 70 Acuerdo 097 de 2006).

-PRIMER 50%: Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 8 del calendario académico. Se programarán Talleres, Foros y Evaluaciones virtuales.

-SEGUNDO 50%: Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 16 del calendario académico. Se programarán Talleres, Foros y Evaluaciones virtuales.

-HABILITACIONES: *Semana 17, la habilitación se realizará de forma oral e individual, (Acuerdo No. 097 de 2006 (noviembre 28) - art. 71 parágrafo 1).*

FUENTES DE INFORMACION SUGERIDAS

Referencias Bibliográficas

Castaño, J. P., & Martínez, R. G. (2018). *Análisis financiero: Una herramienta para la toma de decisiones*. Editorial Universitaria.

García, S. L. (2019). *Fundamentos de administración financiera: Teoría y práctica*. Pearson Educación.

Pérez, R. M. (2020). *Gestión financiera empresarial*. Ediciones Académicas.

Ramírez, A. F. (2021). *Principios de finanzas corporativas*. McGraw-Hill Interamericana.

López, J. D., & Sánchez, M. A. (2022). *Finanzas básicas para la toma de decisiones empresariales*. Editorial Síntesis.

Muñoz, V. G. (2019). *Administración financiera para pymes*. Ecoe Ediciones.

Rodríguez, H. P. (2020). *Diagnóstico financiero integral*. Alfaomega.



Referencias Bases de Datos UPTC

Anaya, H. (2019). *Finanzas básicas para no financieros*. Cengage Learning. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=9978&pg=1>

Angulo Guiza, U. G. (2023). *Estados financieros bajo NIIF*. Ediciones de la U. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=35418>

Jaramillo, C. (2019). Finanzas Familiares: La Última Frontera De La Transparencia. Debates IESA,24(1),13. Recuperado <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bsu&AN=139792165&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Méndez, R. (2020). *Formulación y evaluación de proyectos: enfoque para emprendedores*. Ecoe Ediciones. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=10255>

Ramírez, J., Aristizábal, M., Hoyos, H., Díaz, C., Redondo, M. (2019). *Moneda, banca e introducción a la teoría monetaria*. Ediciones de la U.. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=9555>

Ross, S. A. (2022). *Fundamentos de finanzas corporativas*. McGraw-Hill Interamericana. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=22468&pg=1>

Ross, S. A. (2022). *Finanzas corporativas*. McGraw-Hill Interamericana. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=22472>

Proaño Rivera, B. (2023). <i>Análisis Financiero</i>. Universidad del Azuay <https://www-digitaliapublishing-com.biblio.uptc.edu.co/viewepub?id=134010>

Zuluaga, J. (2024). *Estatuto tributario 2024 - 8va edición*. Ecoe Ediciones. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/stage.aspx?il=&pg=&ed=>



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 01	Página 6 de 8
----------------------	-------------	---------------

DESARROLLO DE UNIDADES
Primer 50%
Unidad 1: Función Financiera - El Dinero
<p>Finanzas como área de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las finanzas en la estructura organizacional de la empresa - La maximización del valor de la empresa vs. Maximización de utilidades. - La relación riesgo-rendimiento. - El papel cambiante del a administración financiera. - Funciones del administrador financiero. - Objetivos del administrador financiero. - Relación de las finanzas con economía y contabilidad <p>El Dinero</p> <ul style="list-style-type: none"> - Origen. Definición. Evolución. Características. - Medios de Pago. - Generación de dinero y moneda. - Origen Histórico de la moneda. - Historia de la moneda en Colombia. - El cuasi dinero - Generación de medios de Pago en Colombia. - Mercado internacional de fondos. - Mercado de dinero en Colombia.
Unidad 2: Elementos de Administración Financiera
<ul style="list-style-type: none"> - Administración del Capital de Trabajo y el Efectivo - Administración de cuentas por cobrar e Inventario - Financiamiento a Corto plazo
Segundo 50%
Unidad 3: Sistema Financiero y Monetario en Colombia
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Monetario y Financiero en Colombia - Estatuto Orgánico del Sector Financiero colombiano - Organismos y Entidades internacionales financieras - Normas legales de carácter financiero - Autorización para captar dinero del público - Autoridades Monetarias y Financieras de Intervención Vigilancia y Control
Unidad 4: Sistema Financiero Cooperativo y Fuentes de Financiación a corto Plazo
<p>Sistema financiero cooperativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades de Intermediación del Sector Cooperativo - Crisis del sistema financiero cooperativo - Normas Legales de carácter financiero cooperativo - Autorización para captar dinero del público <p>Fuentes de financiamiento a corto plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de crédito a corto plazo con garantía - Pasivos Espontáneos - Fuentes de Créditos a corto plazo sin garantía



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EVALUABLES					
PRIMER 50%					
No	ACTIVIDAD	Unidad	Forma de Entrega	Plazo	% de Evaluación
1	Actividad 1	Unidad 1	Individual	Semana 3	40%
2	Actividad 2	Unidad 2	Grupal	Semana 6	40%
3	Prueba integral primer 50%	Unidad 1 - 2	Individual	Semana 8	20%
SEGUNDO 50%					
4	Actividad 3	Unidad 3	Grupal	Semana 10	40%
5	Actividad 4	Unidad 4	Grupal	Semana 13	40%
6	Prueba integral segundo 50%	Unidad 1 – 4	Individual	Semana 15	20%
	HABILITACION	Unidad 1-4	Individual	Semana 17	100%

PRIMER 50%			
UNIDAD 1			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de identificar la función de las finanzas en las empresas como herramienta de planeación para la toma de decisiones y el logro del objetivo financiero.	Identifica la función de las finanzas en las empresas, como herramienta de planeación para la toma de decisiones. Explica que a través de la función financiera se logra el objetivo financiero.	Reconocimiento de temáticas y conceptos fundamentales de finanzas básicas y su relación con el proceso de planeación para el logro del objetivo financiero que permite desarrollar un proceso concreto para responder a un ejercicio práctico.	Informe Taller teórico Cuadro preguntas y respuestas Cuadro comparativo Taller práctico Líneas de tiempo Mapas mentales Cuadros sinópticos Mapas conceptuales Presentaciones Infografía, Folleto
UNIDAD 2			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de identificar las opciones de consecución de los recursos financieros según el plan y políticas organizacionales, y definir las políticas para optimizar la administración del capital de trabajo.	Identifica las opciones de consecución de los recursos financieros según el plan y políticas organizacionales. Define políticas para optimizar la administración del capital de trabajo.	Identificación de las variables a tener en cuenta en la definición de las políticas (estrategias) para la administración del capital de trabajo en una empresa de estudio.	Informe Taller teórico Cuestionario Cuadro comparativo Taller práctico Líneas de tiempo Mapas mentales Cuadros sinópticos Mapas conceptuales Presentaciones Infografía, Folleto

SEGUNDO 50%			
UNIDAD 3			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA

MACROPROCESO: DOCENCIA
PROCESO: PROGRAMACIÓN ACADÉMICA
PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN ACTIVIDAD ACADÉMICA
FORMATO: GUIA DE APRENDIZAJE EN LA MODALIDAD A DISTANCIA



El estudiante estará en capacidad de identificar las instituciones que conforman el sistema financiero de Colombia y los servicios que ofertan, y describir los productos y servicios que las instituciones financieras tienen a disposición en el mercado.	Identifica las instituciones que conforman el sistema financiero de Colombia y los servicios que ofertan. Describe los productos y servicios que las instituciones financieras tienen a disposición en el mercado.	Reconocer el sistema financiero colombiano, instituciones, productos y servicios al servicio y cubrimiento de las necesidades de las personas, familias y empresas en general.	Informe Taller teórico Cuestionario Cuadro comparativo Taller práctico Catálogo Infografía Video Podcast Lineas de tiempo Mapas mentales Cuadros sinópticos Mapas conceptuales Presentaciones Infografía, folleto
---	---	--	---

UNIDAD 4

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de distinguir las entidades del sistema solidario y financiero y los entes de control y regulación del sector solidario e identificar la relación existente entre los productos de captación y de colocación de recursos, para sus asociados y terceros.	Distingue las entidades del sistema solidario y financiero y los entes de control y regulación del sector solidario. Identifica la relación existente entre los productos de captación y de colocación de recursos, para sus asociados y terceros.	Reconocer el sistema cooperativo colombiano, instituciones, productos y servicios al servicio y cubrimiento de las necesidades de las personas, familias y empresas en general e identificación y selección de alternativas de financiación.	Informe Taller teórico Cuestionario Cuadro comparativo Taller práctico Catálogo Infografía Video Podcast Lineas de tiempo Mapas mentales Cuadros sinópticos Mapas conceptuales Presentaciones Infografía Folleto

OBSERVACIONES

El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo.

En todas las actividades académicas se deben respetar los Derechos de Autor, citando y referenciando adecuadamente, (Normas APA). Recuerde que copiar total o parcialmente obras o trabajos de otras personas presentándolas como propias sin la debida citación, se considera Plagio. Situación legalmente prohibida y también contemplada en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 097 de 2006), que en el Literal J del Artículo 104 señala que son deberes de los estudiantes, entre otros:

“... Respetar los Derechos de Autor”, y en el Literal H del Artículo 105 indica que los estudiantes no podrán adoptar las siguientes conductas: “... la falsificación de documentos académicos o administrativos”.

Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).

Autor(es) de la Guía:	<p>Prof. Jhon Anderson Franco Ávila. Economista, Especialista en Finanzas, Magister en Dirección y Administración de Empresas. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.</p> <p>Prof. Victoria Consuelo Alvarado, Administrador(a) Industrial, Especialista en Finanzas, UPTC</p>
-----------------------	---



Revisor de la Guía:	Diana Catherín Martínez Sierra Contadora Pública Magister en Gerencia Financiera y Tributaria Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense
Director de Escuela:	José Irenarco Pedraza Suárez Director de Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas